



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los esfuerzos de modernización realizados en los últimos años han permitido:

- Abatir el rezago, el cual se logró en primera instancia por una reingeniería de procesos, cuyo resultado fue la disminución sustancial en el tiempo de atención de hasta el cincuenta por ciento, plazo aún no satisfactorio.
- Se cuenta con oficinas equipadas en equipo de cómputo, cámaras de seguridad y comunicaciones.
- Se instaló un SITE, en el que se puede administrar la información de manera centralizada, se cuenta con esquemas de seguridad de la información y se pueden distribuir los servicios al resto de las oficinas el estado.
- La recepción de documentos de forma digital y el envío de respuestas vía correo electrónico, firmados electrónicamente.
- Se cambió la técnica registral a Folio Real Electrónico, integrado el tracto sucesivo del predio en un solo expediente.
- Se implementó el uso de firma electrónica y se ofrecieron servicios en línea para Notarios, para el ingreso de trámites y recepción de resultados.
- Se habilitaron servicios web como la consulta del trámite.

Por ello se ha gestionado ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el ejercicio 2018 la PRIMERA ETAPA: Adquisición de un Sistema Informático Registral, que permita la transición a la técnica registral de Folio Real Electrónico y su implementación en 4 registradurías del Estado: Zaachila, Tlacolula, ETLA y Oficinas centrales.

Adquisición de la Infraestructura tecnológica para la operación óptima del Sistema Registral, así como los enlaces en comunicaciones que permitan la conectividad entre las oficinas de Zaachila, Tlacolula, ETLA, Salina Cruz, Puerto Escondido, Huatulco, Tehuantepec; y la centralización de las operaciones.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	TOTAL
PROCESOS REGISTRALES	REINGENIERÍA DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN (FOLIO REAL ELECTRÓNICO, FORMA PRECODIFICADA Y FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA)	\$ 695,954.25	\$ 1,042,885.75	\$ 1,738,840.00
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO REGISTRAL, QUE PERMITA LA TRANSICIÓN A LA TÉCNICA REGISTRAL DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO Y SU IMPLEMENTACIÓN EN 4 REGISTRADURÍAS DEL ESTADO: ZAACHILA, TLACOLULA, ETLA Y OFICINAS CENTRALES.	\$ 2,448,143.27	\$ 3,668,536.73	\$ 6,116,680.00



**INSTITUTO DE LA FUNCIÓN
REGISTRAL DEL ESTADO DE
OAXACA**

GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

	ADQUISICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN ÓPTIMA DEL SISTEMA REGISTRAL, ASÍ COMO LOS ENLACES EN COMUNICACIONES QUE PERMITAN LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS OFICINAS DE ZAACHILA, TLACOLULA, ETLA, SALINA CRUZ, PUERTO ESCONDIDO, HUATULCO, TEHUANTEPEC; Y LA CENTRALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES.	\$ 7,329,568.80	\$ 10,983,340.99	\$ 18,312,909.79
PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL	CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS REGISTRALES EN LA REGISTRADURÍA DE CENTRO, ETLA, TLACOLULA, ZAACHILA Y SOBRE LA TÉCNICA DE INSCRIPCIÓN DE FOLIO REAL ELECTRÓNICO APLICÁNDOLO CON EL USO DEL SISTEMA REGISTRAL.	\$ 626,312.40	\$ 938,527.60	\$ 1,564,840.00
GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL	DIGITALIZACIÓN, INDEXACIÓN Y CAPTURA JURÍDICA DEL ACERVO REGISTRAL: INVENTARIO, VALIDACIÓN, DEPURACIÓN, DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN, PARA EL CIERRE DE LIBROS, TOMOS Y/O LEGAJOS.	\$ 4,650,926.69	\$ 6,969,402.31	\$ 11,620,329.00
	PROCESO DE MIGRACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS FOLIOS REALES ELECTRÓNICOS ACTUAL: ANÁLISIS Y CAPTURA JURÍDICA DE LA CARATULA Y ACTOS JURÍDICOS PARA CONFORMAR EL TRACTO SUCESIVO DEL FOLIO REAL ELECTRÓNICO.	\$ 4,232,975.75	\$ 6,343,103.85	\$ 10,576,079.60
TOTAL DE INVERSIÓN		\$ 19,983,881.17	\$ 29,945,797.22	\$ 49,929,678.39

Y en el ejercicio 2019 la SEGUNDA ETAPA: Transformar las registradurías de Tuxtepec, Huajuapán, Matías Romero y Huatulco, en oficinas modernas y digitales.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	TOTAL
GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL	DIGITALIZACIÓN, INDEXACIÓN Y CAPTURA JURÍDICA DEL ACERVO REGISTRAL, CREACIÓN DE FOLIOS REALES ELECTRÓNICOS: INCLUYE DIGITALIZACIÓN DE UN PROMEDIO DE 2,347,860 IMÁGENES DIGITALIZADAS E INDEXADAS; ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y CAPTURA JURÍDICA DE UN PROMEDIO DE 428,922 ACTOS JURÍDICOS	\$ 11,082,397.53	\$ 16,642,849.97	\$ 27,725,247.50
TOTAL DE INVERSIÓN		\$ 11,082,397.53	\$ 16,642,849.97	\$ 27,725,247.50

Un total de inversión de \$ 77,654,925.89 (Setenta y Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Veinticinco Pesos 89/100 M.N.)